



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes

Sector Profesorado

Doctores con vinculación permanente

Presidenta: D^a Noelia Moreno Morales
Secretaria: D^a María Rosa Iglesias Parra
D. Juan Antonio Armenta Peinado
D. Francisco Javier Barón López
D. José Carlos Canca Sánchez
D^a Remedios Fernandez Amores
D^a Silvia Dolores, García Barrios
D^a María Inmaculada García Fernandez
D. Gabriel Gijón Noguerón
D. Manuel Gonzalez Sanchez
D^a M^a Teresa Labajos Manzanares
D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez
D. Alejandro Luque Suárez
D. Jesús Miranda Páez
D^a Isabel M^a Morales Gil
D. José Miguel Morales Asencio
D. Joaquin Páez Moguer
D^a Consolación Pineda Galán
D. Eduardo Sánchez Guerrero

No doctor o doctor sin vinculación permanente

D^a Silvia García Mayor
D^a Ana Belén Ortega Avila
Sector personal de Administración y Servicios

D^a Inmaculada Marchena González
D^a María Antonia Arrebola Rodriguez
D. Eduardo Olmedo Crespo
D. Francisco Raya Aranda

Sector Estudiantes

D^a Laura Ramirez Prez
D^a Almudena Marín Toral
D^a Rocio Ruiz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

Excusan su asistencia:

D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Rocio Ruiz Moreno
D^a María Antonia Arrebola Rodriguez
D^a María Antonia Arrebola Rodriguez
D. Eduardo Sánchez Guerrero

No Asisten

D. Juan Antonio Armenta Peinado
D^a Natalia Fuentes Rosado

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 22 de diciembre a las 09:30 horas en única convocatoria, en la sala de Juntas de la Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Presentación del Informe Anual del I Plan Estratégico de la Facultad Ciencias de la Salud (2020-2024).
3. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre la coordinación de las titulaciones oficiales y propias de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo con la certificación institucional del Centro (IMPLANTA).
4. Asuntos urgentes/ o de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Se adjunta el siguiente enlace a través de la plataforma Google Meet, para quienes tienen justificada su no presencia:

<https://meet.google.com/qhp-ntjx-txm>

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación:

2. Informe Anual del I Plan Estratégico de la Facultad Ciencias de la Salud (2020-2024) (Plecisa).



Desarrollo

1. Informe de la Sra. Decana.

- La Decana comienza informando que el acta de la Junta anterior, correspondiente a la ordinaria del 21-11-2021, fue aprobada de forma virtual con un plazo de 48h para alegaciones, procedimiento que se seguirá en el futuro. Pasando por ello a ser el primer punto de ésta y futuras Juntas el Informe de la Decana.
- Agradece a los miembros de la Junta de Facultad su asistencia, tanto de forma presencial como virtual, este último día lectivo, destacando a estudiantes, de Máster que incluso se tienen que pedir día de asuntos propios para asistir, a las coordinadoras invitadas, Prof^{fa} Rita Pilar Romero Galisteo, M^a Rodriguez Bailón, que consideramos fundamental su información y participación.
- Expresa que este informe quiere ser un informe del trabajo del ED (Equipo Decanal) desde la última Junta de Centro.
- Da la enhorabuena al ED y especialmente a la coordinadora del grado de TO por el trabajo realizado para conseguir la autorización para la instalación y el funcionamiento de la Unidad Asistencial de Terapia Ocupacional de la Facultad, fue dictada por la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, con fecha 30 de septiembre de 2021. El NICA que abarcaba anteriormente Podología y Fisioterapia, abarca a partir de ahora también a Terapia ocupacional.
- Informa la celebración de las Conferencias Nacionales de Enfermería el pasado 1 de diciembre (agradece a la coordinadora de Enfermería por su asistencia e informe), y el pasado 24 de noviembre la de Fisioterapia (agradece a la coordinadora de Fisioterapia por lo mismo).
- También se celebraron en nuestra Facultad las Jornadas de Enfermería Pediátrica el 11 y 12 de noviembre, da la enhorabuena por su desarrollo, de forma híbrida con gran asistencia y éxito la profesora Isabel M^a que fue reelegida presidenta de la asociación en la misma.
- Agradece a la Comisión de Igualdad del centro en la figura de la Vicedecana de Estudiantes, Cultura e Igualdad y a la Coordinadora de Igualdad por la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la mujer, el 24 de noviembre. Informa de la colocación del olivo y la placa conmemorativa en la esquina dedicada para dicha conmemoración, como se puede ver junto a la Biblioteca.
- Informa sobre asuntos económicos: Estado de cuentas. El próximo trimestre en sesión ordinaria se presentará la previsión de gastos para el año 2022, para la rendición de cuentas. Precisamente ayer se aprobó, en Consejo de Gobierno, el presupuesto para el año siguiente, prácticamente una prórroga del actual.
- Comunica que el pasado 9 de diciembre se celebró el Claustro Universitario: donde se aprobó Reglamento del Comité de Garantías del Código Ético de la Universidad de Málaga y se aprobó la propuesta de cinco "Doctores Honores Causa", que ayer se ratificó en Consejo de Gobierno.



- Informa que no se ha aprobado aún del PORHUMA2 por falta de acuerdo con los sindicatos.
- Aprovecha para dar la enhorabuena a dos profesores miembros de esta Junta de Facultad Prof. Manuel Gonzalez Sanchez y la Prof^a. Silvia Garcia Barrios por ser elegidos miembros del Comité de Empresa de PDI, y por supuesto a nuestra estudiante D^a Almudena Marín Toral además Presidenta del CEUMA. Un orgullo para nuestra Facultad.
- Informa del Consejo de Gobierno de ayer 21 de diciembre:
 - o El Rector comenzó su informe con relación a la situación de pandemia que estamos sufriendo, de momento no hay previsto implementar ningún cambio en la dinámica habitual, aunque la situación se haya vuelto más complicada, salvo indicaciones de las autoridades competentes. No hay ningún brote detectado en ningún centro en este momento.
 - o Cambio de Ministro de Universidades (Joan Subirats).
 - o Proyecto de Reglamento 10/2021, de 21 de diciembre, de la Universidad de Málaga sobre su política de ciencia abierta, como deseo de dar mayor visibilidad y transparencia.
 - o Se aprobó el Proyecto de Presupuestos de la Universidad de Málaga para el ejercicio de 2022 y Reglamento de Régimen Económico Financiero.
- Da la enhorabuena al Premio extraordinario Doctorado 17-18 del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud al Dr. Daniel Gutiérrez Sánchez, profesor del Departamento de Enfermería.
- Termina informando sobre las actuaciones de los diferentes vicedecanatos y servicios de la Facultad:
- Infraestructuras: Informa de las nuevas mejoras:
 - Instalación de estores
 - Láminas de control solar en sala de profesores
 - Plantación de árboles
 - Ajardinamiento de zonas comunesExpresa el deseo de todo el ED de seguir invirtiendo en zonas verdes y ajardinadas para la adecuación de exteriores haciéndolo más sostenible. Sobre la pantalla colocada en hall, agradece a las direcciones y Departamentos de Enfermería y Fisioterapia, por su colaboración en la cofinanciación. Se pretenda que sea una ventana de todo lo que se realiza en la Facultad: actividades, actualizaciones, píldoras de las diferentes disciplinas, etc.
- Secretaría académica: informa que por primera vez en esta Facultad se procede a la firma de dos Convenios Institucionales: Diputación y Arrabal, como base para ofrecer a los trabajadores de la primera y trabajadores y usuarios del segundo, de los servicios de nuestra UDA. Anualmente se informa de los convenios firmados con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, anticipa que desde noviembre hasta aquí se han firmado: 3 para Podología, 2 para Fisioterapia, 4 para Terapia ocupacional.
- Jefatura de Secretaria:



- Número de traslados por título cubiertos, tanto a nivel nacional como de extranjeros en los cuatro grados.
- Adelanto de fechas de convocatoria de solicitudes de traslados para el curso 22_23, anteriormente en julio, y se adelantará del 7 de febrero al 8 de marzo.
- Trámite de solicitudes por Gestor de Peticiones actualizado e informado al estudiantado.

- **Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad:**
 - Desgraciadamente la cancelación chocolatada navideño por la alta incidencia de COVID. Comunicado anteriormente. Trasmite su tristeza por ello.
 - Visitas de preuniversitarios (primera visita ayer 21-12-21)
 - Publicado el Código ético de la UMA en Comunidad Universitaria y además en nuestra web.
 - Se cancelaron las elecciones parciales del sector estudiantes para cubrir las vacantes de Junta de centro. Por ello actualmente de los 8 representantes del sector estudiantes sólo contamos con 5. Expresa la desilusión. Se volverá a convocar en la 1º cuatrimestre del siguiente curso.
 - Encuentros de “Café para Concienciarnos de Salud”, ciclo de conferencias con temática de interés para esta Facultad y nuestra sociedad: celebradas ya “Dialogando sobre el cáncer de mama” y “Manejando el dolor crónico”.
Se aceptan todas las propuestas por parte del profesorado de la facultad.
Agradecimiento a todo el profesorado y profesionales externos que participa en las mismas de forma totalmente desinteresada.

- **Vicedecanato de ordenación académica:**
 - Realización de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre: el pasado lunes 20 de diciembre finalizaron tanto la convocatoria extraordinaria de repetidores así como el extraordinario fin de estudios. No constan incidencias.
 - Resolución del recurso de alzada de estudiante de Enfermería, el cual no estaba de acuerdo con la decisión de la CAC, a favor del estudiante.
 - Resultado de encuesta de opinión respecto a la tipología de semestre para el curso 23-24, solicitada desde el Vicerrectorado, aclarando que estos resultados no son vinculantes:
 - Estudiantes: han respondido 220 (de 1400), 177 semestre cerrado y 43 semestre abierto.
 - Profesorado: han respondido 48 (de 130), 26 semestre cerrado y 22 semestre abierto.
 - PAS: una sola respuesta, prefiere semestre abierto.Ya comunicado al Vicerrector de Estudios los resultados de la encuesta.
 - Adelanta que para el próximo curso 2022/23, tras aprobación en Junta, el adelanto de la convocatoria ordinaria de exámenes de 2º convocatoria, pasarlos a julio, para poder adelantar el inicio del curso



- antes en septiembre. Esta opción se presentará en la próxima propuesta de calendario académico.
- Se han actualizado las Subcomisiones de Grado, con los coordinadores y delegados de cada curso (esto último fue a petición del estudiantado).
 - Vicedecanato de RRII y Cooperación internacional:
 - SICUE:
 - SICUE: Alumnado enviado: 14 alumnos/as.
 - SICUE: Alumnado recibido: 16 alumnos/as.
 - NUEVOS ACUERDOS FIRMADOS: 8 nuevos acuerdos para las 4 titulaciones de las FCS.
 - ACUERDOS EN NEGOCIACIÓN: 5 acuerdos.
 - ERASMUS
 - ERASMUS: Alumnado enviado: 14 alumnos/as.
 - ERASMUS: Alumnado recibido: 14 alumnos/as.
 - Movilidad Profesorado: Outgoing: 2 – Incoming: 2.
 - NUEVOS ACUERDOS FIRMADOS: 7 nuevos acuerdos para las 4 titulaciones de las FCS.
 - ACUERDOS EN NEGOCIACIÓN: 15 acuerdos, 5 de ellos con ampliación a niveles de máster/doctorado.
 - COOPERACIÓN: Aceptación del proyecto de cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Inicio de la 1º fase, donde se prevé la adquisición del material de simulación atendiendo a las necesidades docentes de la UNAH.
 - Comenta, a petición del Vicedecano de Relaciones Internacionales, la necesidad de aprovechar contactos/intereses del profesorado y PDI para aumentar el número de acuerdos de ERASMUS MUNDUS en CCSS. Se ruega contacte con el mismo para cualquier posibilidad al respecto.
 - Vicedecanato de investigación y posgrado:
 - Celebración de las I Jornadas de investigación en Ciencias de la Salud 30 noviembre y 1 diciembre: 63 comunicaciones, 120 participantes (tanto de nuestra Facultad como de otras), 84% puntuó la satisfacción con las jornadas por encima de 8/10.
 - Selección definitiva, asignación de tutores y directores y acogida de 25 nuevos doctorandos. Ya realizado, agradecer y comunicar la satisfacción de los implicados en los mismos, agradece al Vicedecano por su trabajo en ello y la visualización que proyecta.
 - Jornadas de bienvenida 14 de diciembre a los estudiantes de nuevo ingreso del PD.
 - Número de tesis defendidas este curso: curso 2020/21, 9 en el actual 2021/22 llevamos ya 2.



- Celebración de Clausura de las X y XI ediciones del Máster Propio en Suelo Pélvico el pasado viernes 17 de diciembre. Es nuestra labor apoyar toda la formación propia de nuestra Facultad.
 - Aún no se ha recibido contestación de la DEVA sobre el MODIFICA de las líneas de investigación enviada en julio.
 - Implementación de la aplicación de gestión curricular iMarina para profesorado del Programa de Doctorado, y profesorado a tiempo completo con vinculación permanente de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia que lo han cofinanciado (expresa su agradecimiento por ello) dará visibilidad a la investigación.
 - Comisión de Investigación: se han recibido un total de 26 solicitudes de autorización de proyectos de los que se han autorizado 19 y se están llevando a cabo.
- Coordinación COVID, en cuanto a la situación COVID:
- Actualización de la Guía de prevención de la COVID de la Facultad.
 - Ha reenviado toda la información del Coordinar Covid de la UMA.
 - Incidencia actual: 84 casos confirmados desde el inicio, con una incidencia acumulada de 46,72 casos /1.000 miembros de la Facultad, siendo el colectivo de alumnado el que más está contagiándose (79.8%) y dentro de éstos, los de Fisioterapia (64.06%) y Terapia Ocupacional (50.85%). Por ello la anulación de la celebración, por segundo año consecutivo la copa de Navidad. Toda esta información se hace publica en cv y actualizada.
- Agradece a todo el personal y alumnado su ejemplar comportamiento en el seguimiento de las instrucciones.
- Vicedecanato de Calidad
- Dará la palabra al Vicedecano para la exposición del punto 2 de esta convocatoria, antes de ello agradecer el fuerte trabajo de todo el ED durante todo el trimestre para la elaboración de este Informe IMPANTA, en especial el Vicedecano de Calidad, Don José Carlos Canca, y solicita la participación de todos para seguir con su aprobación.
- Explicará las actuaciones en el punto 2.:
 - Autoinforme de seguimiento del Máster en Salud Internacional (Enero 2022)
 - Memorias de Resultados del curso 20-21 del resto de títulos (Mayo 2022)
 - I Informe del Plan Estratégico de la Facultad Ciencias de la Salud (20-21)
 - Convocatoria IMPLANTA (Abril 2022)
 - Cambios en la encuesta del profesorado
- Se anula la Chocolatada y la tradicional Copa de Navidad.
- Finaliza el informe deseando unas Felices Navidades y Próspero Año 2022.



2. Presentación del Informe Anual del I Plan Estratégico de la Facultad Ciencias de la Salud (2020-2024).

Lo lleva a cabo el Vicedecano de Calidad, a través de presentación PowerPoint. Disponible en material de convocatoria.

Intervenciones:

Prof^a. Isabel M. Morales, agradece el gran trabajo del “equipazo”, hoy más visible tras esta presentación.

La Decana agradece al ED, las coordinadoras de títulos.

Prof^a. M Teresa Labajos, se suma al reconocimiento del trabajo, resalta por la implicación, replanteamientos, actualizaciones, rendimiento de cuentas, etc.

Prof^a. Silvia García Barrios: reconoce también la buena estrategia y metodología de trabajo del ED. Hace llamamiento a la implicación y tener en cuenta al estudiantado como usuario y nuestra sociedad.

Prof^a M^a Rodríguez Bailón, Coordinadora invitada, se suma al agradecimiento y sobre todo desde y por la titulación de TO, que ha sentido el impulso de este ED. Pregunta sobre fecha de presentación del Plan e implementación, responde Vicedecano de Calidad, antes de la presentación se llevaran a cabo contactos con coordinadores de titulación, responsables, estudiantes, etc. sobre actividades y cumplimentación de estas, a partir de ahora tendrán indicador, meta, responsable. Para Abril debemos tener hecha el primer análisis de estas.

La Sra. Decana agradece todas las intervenciones, e insiste en la participación de todos los agentes de interés para seguir mejorando.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre la coordinación de las titulaciones oficiales y propias de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo con la certificación institucional del Centro (IMPLANTA).

Esta propuesta, emana del Decanato de esta Facultad (Que las coordinaciones de las enseñanzas oficiales y propias de la Facultad sean coordinadas por profesorado adscrito a esta Facultad), con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza de grado y posgrado, su coordinación vertical y horizontal, la participación activa del estudiantado, comunicación fluida con ED, orgullo de pertenencia al centro, y como respuesta a los objetivos del Plan estratégico presentado por este Equipo.

Interviene:

Prof^a. M^a García: reconoce la propuesta, hace resalta también la actuación del profesorado no adscrito que participa en la docencia de esta Facultad.

La Decana, agradece esa participación de todo el profesorado de otras Facultades y en especial a ella, por su coordinación de curso.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos urgentes/ o de trámite.

Prof^a. M^a García, solicita un acceso a parking del profesorado, sobretodo ante la apertura de la Facultad de Psicología, que traerá más coches.

La Sra. Decana informa de actuación al respecto, ya iniciada por Decana anterior, se realizó la solicitud de parking a través de Smart Campus en la parte posterior, no



posible por proyecto de entrada de ramal de autovía. Posteriormente incluso se ha solicitado el techado del existente. Se volverá a retomar e insistir al respecto, se toma en acta para llevar a próxima Junta de Gobierno.

D^a Almudena Marín Toral: Da Almudena Marín Toral: habla como miembro del Consejo de estudiantes de la Facultad. Le gustaría que hubiese constancia de la situación del Consejo de estudiantes de esta Facultad. A modo de recordatorio, explica que hace un año se aprobó su Reglamento en este mismo órgano. En éste nos comprometimos a la actualización del mismo para cada 15 de noviembre de cada año, pero explica que a día 22 de diciembre más de un mes después no han recibido de forma oficial los datos de los representantes que forman parte de los departamentos, teniéndolos que recabar por otras vías extraoficiales. Consiguiendo un total de 60 miembros del Pleno del Consejo del mismo, pero al convocar para realizar una reunión informativa sólo se presentaron, a pesar de la bimodalidad, 3 asistentes. Personalmente considera su dimisión, ya que cree imposible seguir con el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por otro lado, comunica que cuando ella empezó no tenía conocimiento sobre representación estudiantil. Pero al conocerla por compañeras de otras Facultades, se empezó a interesar, comenzando a ser representante a nivel UMA. Cuando llegó la situación pandémica, intentó apoyar todo lo posible a los estudiantes de la Facultad. Ha pasado año y medio desde ese momento, considera que ha sido de los proyectos que más tiempo y más ganas le ha dedicado, pero a pesar de su implicación no ha llegado a buen puerto. Considera que la pandemia ha traído muchas cosas, pero se centra en el despegue que observa del estudiantado con respecto a la vida universitaria y culpa de ello a toda la comunidad universitaria. Principalmente, al PDI como sector referente, ya que explica que el sector estudiantil depende de otros sectores hasta para cuestiones del propio sector.

Invita a la reflexión para futuras ocasiones donde alguna persona del sector estudiantil se interese por la representación como ha sido su caso.

Agradece todo el trabajo de los miembros de este órgano. E informa su dimisión tanto como presidenta del Consejo de Estudiantes como miembro de Junta de Centro.

Sra. Decana agradece su intervención, pero sobre todo su trabajo. El ED se ve reflejada también en sus palabras. Refuerza su aportación que se tendrá en cuenta y trabajará con Vicedecana de estudiantes. Desha mucho ánimo y suerte en su nueva etapa.

El Prof. Jose Miguel Morales agradece su intervención porque señala sobre puntos que preocupan mucho a este ED. Indica la falta de cultura de participación, la dificultad además por la situación Covid, que no ha facilitado ni el sentimiento de pertenencia ni participación y que se debe trabajar la búsqueda de soluciones. Vuelve a agradecer su intervención.

Prof^a. Rita Romero: agradece la intervención de Almudena y está totalmente de acuerdo en lo transmitido. Felicita por su trabajo, así como al ED.



Profa. Silvia García Barrios: reconoce y agradece a Almudena, por su implicación y haber visualizado al nuestro alumnado, fuera incluso de nuestra Facultad. Hace un llamamiento a la autocrítica, en todos los ámbitos.

Vicedecana de estudiantes: comunica su implicación, y reconoce su dificultad para facilitar el trabajo de estudiantes a pesar de disposición y trabajo en todo lo solicitado por representantes de estudiantes. Se debe ser autocrítica y pide a Almudena que reconsidere su decisión de abandono de representación (la que ha conocida hoy y aquí) y le reconoce la importancia de su trabajo.

Sra. Decana desea suerte en su proyecto y trabajo a Almudena.

Agradece asistencia, apoyo, participación a todas/os.

Desea de nuevo a todos y todas unas Felices Fiestas, quiere transmitir optimismo y espera la mejora de las circunstancias a la vuelta de las vacaciones.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:29 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Noelia Moreno Morales

M^a Rosa Iglesias Parra